

Hidalgo

Realidad: análisis IMCO

Es la entidad con menor costo de nómina de servidores públicos como porcentaje de su gasto público.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 28 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Hidalgo avanzó una posición con respecto al Índice 2006¹.

Desde 2001 Hidalgo ha mantenido una trayectoria competitiva alrededor de las posiciones 28 y 29, excepto en 2005 cuando logró ubicarse en la posición 25 (ver gráfica 13-1).

Al comparar el crecimiento promedio del PIB per cápita real de Hidalgo con su trayectoria competitiva, se observa que el estancamiento de su riqueza durante el período de 2001 a 2006 coincide con el nulo avance de su competitividad (ver gráfica 13-2). En los últimos seis años el crecimiento de sus ingresos por habitante fue inferior al de las tres entidades más competitivas. Por esta razón, la brecha entre los ingresos por habitante de Hidalgo y los de los habitantes de aquellas entidades se amplió hasta representar 104,070 pesos, lo que representa 2.4 veces los ingresos actuales de los hidalguenses.

Por otro lado, Hidalgo ocupa la posición 26 en inversión bruta de capital fijo por población económicamente activa (PEA), al recibir 2,220 dólares por PEA (ver gráfica 13-3). La PEA de Hidalgo recibe 6,446 dólares menos que sus homólogos del estado que mayor inversión recibe (Nuevo León), una diferencia que representa 2.8 veces la inversión que recibe cada hidalguense económicamente activo.

Si bien Hidalgo no destaca particularmente en ningún factor (ver gráfica 13-4), los factores que contribuyen a mejorar su calificación son:

- Economía estable y dinámica: ocupa el lugar 13 (la más alta en todos los subíndices) y está 10% por encima de la media nacional.
- Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el lugar 20 y está 10% por debajo de la media nacional.
- Mercados de factores eficientes: ocupa el lugar 23 y está 11% por debajo de la media nacional.

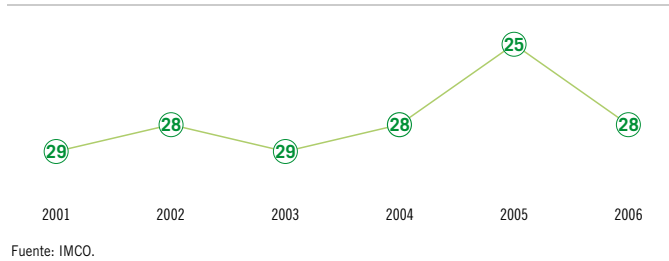
Entre los factores que le restan competitividad y en los cuales tiene grandes brechas que cerrar están:

- Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa el lugar 29 y está 23% por debajo de la media nacional.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el lugar 28 y está 51% por debajo de la media nacional.
- Manejo sustentable del medio ambiente, Sociedad incluyente, preparada y sana, Sistema político estable y funcional, y Sectores económicos en vigorosa competencia: todos en el lugar 26 y por debajo de la media nacional en 22%, 24%, 30% y 53% respectivamente.
- Sectores precursores de clase mundial: ocupa el lugar 25 y está 36% por debajo de la media nacional.

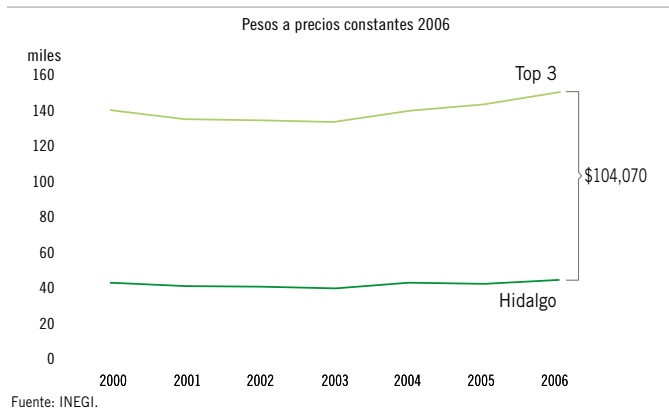
La competitividad de Hidalgo se encuentra por debajo del promedio nacional en nueve de diez factores, sólo está por encima de la media nacional en Economía estable y dinámica. Para poder elevar su competitividad, el estado debe concentrarse en acortar las enormes brechas que tiene en los subíndices de Sectores económicos en vigorosa competencia, Sectores precursores de clase mundial y Aprovechamiento de las relaciones internacionales. En relación con las seis entidades del Centro, Hidalgo está en la quinta posición, sólo adelante de Tlaxcala.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

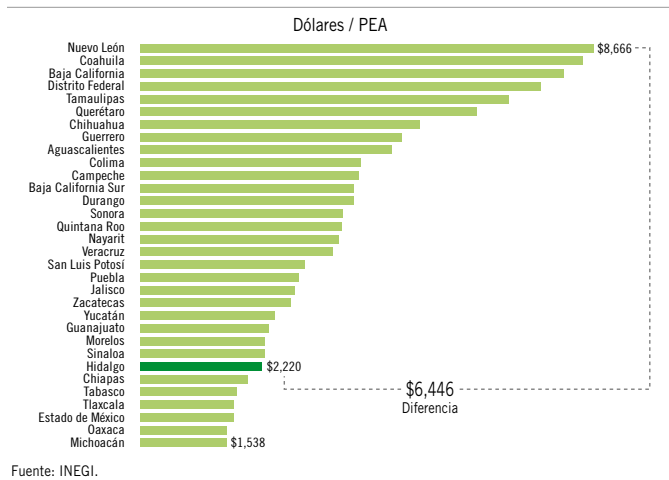
Gráfica 13-1: Posición competitiva de Hidalgo en el tiempo



Gráfica 13-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Hidalgo vs. Top 3



Gráfica 13-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Hidalgo, 2006



Fortalezas

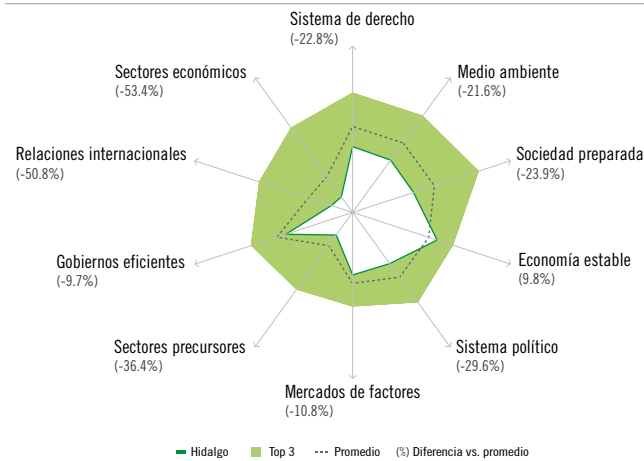
- ↑ Es el estado con mayor número de créditos hipotecarios ejercidos por cada 1,000 PEA.
- ↑ Es el estado con menor porcentaje de demandas de conflicto laboral en relación a su PEA.
- ↑ Es el segundo estado con más alta eficiencia terminal en secundaria.

Debilidades

- ↓ Es el estado con menor porcentaje de aguas tratadas residuales por persona.
- ↓ Es el tercer estado con menor número de empresas grandes por población económicamente activa.
- ↓ Es el segundo estado con menor porcentaje de disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios.

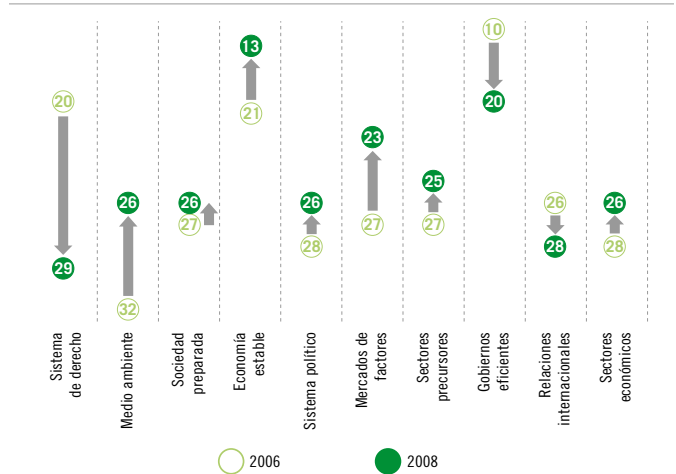


Gráfica 13-4: Hidalgo vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

Gráfica 13-5: Posición competitiva de Hidalgo en cada factor



Fuente: IMCO.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Hidalgo en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008 así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 13-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Hidalgo descendió nueve posiciones al lugar 29, debido a:

- Una caída en el índice de duración de los procedimientos mercantiles de 3.0 a 2.6.
 - A pesar de avanzar 10% en el índice de calidad institucional de la justicia, no pudo alcanzar el crecimiento promedio de otras entidades (12%).
 - Una baja de 9% en el índice de eficiencia en la ejecución de sentencias.
 - El número de delitos aumentó 4%.
 - El porcentaje de hogares que dijeron sentirse algo o muy inseguros creció del 29% al 44%.
 - Un retroceso del 82% en el índice de corrupción y buen gobierno.
- Entre las mejoras, sólo se observa la reducción de mercados informales en 8%.

Manejo sustentable del medio ambiente

De tener la peor posición en 2003, la entidad escaló seis posiciones para alcanzar el lugar 26 gracias a:

- Una disminución del 97% en la generación de residuos peligrosos por habitante (redujo casi 220 toneladas al año por millón de habitantes).
- Un crecimiento de 35% en el porcentaje de desperdicios que se disponen en rellenos sanitarios.
- El aumento de 2 a 11 empresas certificadas como "limpia" por cada millón de trabajadores (PEA).

A pesar de las mejoras el estado disminuyó 42% su tasa de reforestación anual.

Sociedad incluyente, preparada y sana

La entidad se ubicó en la posición 26, apenas un lugar por arriba de su posición anterior, dicho cambio se dio por:

- Triplicar el número de computadoras por cada 100 habitantes.
- Una menor caída que en el resto de los estados en la PEA con estu-

dios superiores (1% vs. 19%).

- Incrementar la cobertura de población con acceso a agua potable en 2%.
- Elevar 7% el grado promedio de escolaridad.
- Reducir en 60% los días de ausencia laboral por enfermedad.

Sin embargo, el estado retrocedió en algunos indicadores al no avanzar tan rápido como el resto de los estados en el coeficiente de desigualdad de ingresos y la reducción de muertes provocadas por malnutrición. Finalmente, la tasa neta de participación laboral de la mujer cayó 5% y el tiraje de periódicos diarios perdió posición relativa frente a otras entidades.

Economía estable y dinámica

Avanzó ocho posiciones, colocándose en el lugar 13. Esta mejora se debió a:

- El número de créditos (hipotecas) ejercidos por cada 1,000 integrantes de la PEA creció 314%, para obtener el mayor número de créditos hipotecarios por PEA en el país.
- Hubo una reducción de 62% en la variabilidad de la inflación.
- La tasa anual de crecimiento compuesta del PIB (de los últimos tres años) pasó de 0 a 1.5%.
- La cantidad de egresos por deuda pública en proporción a los ingresos por participaciones estatales, se redujo 64%.

No obstante los avances, el estado retrocedió en algunos indicadores como el riesgo de la deuda del estado que empeoró 8% y la variabilidad del crecimiento del PIB se incrementó 58%.

Sistema político estable y funcional

Subió dos escalones, para llegar a la posición 26 por:

- Una mejora del 16% en la concentración de partidos políticos en el Congreso local (índice de Herfindahl).

Sin embargo, hubo una importante caída (del 34%) en la participación ciudadana en las elecciones locales, y a pesar de mantener una posición muy alta en el índice de funcionalidad política (porcentaje de curules en el Congreso del partido en el poder), disminuyó su calificación en este índice en relación con las mejoras de otras entidades.

Mercados de factores eficientes

La entidad subió cuatro lugares en el subíndice, al quedar en la posición 23. Este cambio tuvo lugar debido a:

- El costo unitario de la energía eléctrica creció 32% menos que el promedio nacional (36%).

- La disponibilidad de capital por trabajador creció cerca de 60%.
- La mecanización del campo (tractores por cada 1,000 has) tuvo mejoras en relación con el resto de los estados.
- Disminuyó 58% el porcentaje de la población ocupada cuyos salarios son negociados por sindicatos, lo que le otorga una mayor flexibilidad a su mercado laboral.

A pesar de lo anterior, la entidad restó puntos a su calificación por crecer 8%, que está por debajo del crecimiento nacional en la venta de inmuebles (como porcentaje del PIB). Asimismo, hubo un aumento del 8% en los costos de oficina.

Sectores precursores de clase mundial

El estado avanzó dos posiciones, al ubicarse en el lugar 25 debido a:

- El crecimiento de 21% en el número de contratos (cheques, ahorro y dep. plazo) por cada 100 empleados.
- Un crecimiento de 86% en el número de líneas telefónicas (fijas y móviles) por cada 100 habitantes.
- El incremento de 18% en la penetración del seguro en la economía (número de primas como porcentaje del PIB).
- El aumento de 10% en las carreteras troncales de cuatro carriles como porcentaje del total de carreteras.
- Un aumento de casi el doble en la penetración del sistema financiero privado, aunque sigue estando muy rezagado.

No obstante los avances, Hidalgo retrocedió al crecer más lento que el resto de las entidades en usuarios de internet, y al incrementar el tiempo empleado en transporte intraurbano un 23%.

Gobiernos eficientes y eficaces

Tuvo la peor caída en este subíndice, al perder diez posiciones y descender al lugar 20 como consecuencia de que:

- El porcentaje de inversión sobre el gasto del gobierno cayó en un 41%.
- Disminuyó 46% su independencia fiscal (ingresos obtenidos por el estado/ingresos totales).
- Creció 40% el porcentaje de cobros por trámite con respecto a 2003.
- No alcanzó el crecimiento promedio estatal de respuestas positivas sobre gestión de trámites empresariales.
- Se redujo 79% la inversión en optimización informática y agropecuaria como porcentaje del gasto.

Sin embargo, el estado mostró mejoras en el índice de opinión empresarial sobre el marco regulatorio (mejoró 18%); el índice de transparencia informativa donde mejoró de 2.8 a 6.9, y redujo el número de días necesarios para abrir un negocio de 56 a 34 días, además aumentó 82% los ingresos recaudados como porcentaje del gasto asociado a la recaudación.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

La entidad cayó dos lugares, al desplazarse a la posición 28 debido a:

- Un crecimiento de 18% en las importaciones de EUA, que debido a su nivel afecta negativamente a la entidad.
- Un menor incremento que el promedio de los estados en el porcentaje del PIB proveniente de turismo; se encuentra entre los más bajos del país.

Pese a esto el estado registro avances muy notables como un incremento en 352% en la inversión extranjera directa como porcentaje del PIB; un mayor comercio internacional que pasó del 9.4% al 13.6% del PIB y un incremento de 16% en el tráfico de llamadas de larga distancia. A pesar de que en el subíndice Hidalgo perdió posiciones, mejoró su calificación con respecto a sí mismo.

Sectores económicos en vigorosa competencia

La entidad alcanzó el lugar 26, al avanzar dos posiciones por:

- Aumentar el número de patentes solicitadas de 0 a 1.3 por cada millón de habitantes.
- A pesar de disminuir 16% el número de empresas grandes por millón de PEA, logró avanzar con respecto al resto de los estados.
- Aumentó 61% el número promedio de investigadores por cada 10,000 integrantes de la PEA.
- El componente del PIB del sector servicios creció 1% en relación con el PIB total.

Pese a los avances, Hidalgo registró una caída relativa en el número de empresas con ISO 9000 en proporción a su PEA, esto debido a que se encuentra rezagado frente al resto de los estados y aún la tasa de crecimiento de 105% fue insuficiente.

Conclusión

En suma, Hidalgo perdió posiciones en tres factores y avanzó en siete. El efecto neto fue el avance de una posición en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Esto se debió principalmente al aumento en la calificación de los subíndices de Economía dinámica y estable, Manejo sustentable del medio ambiente y Mercados de factores eficientes. Estas mejoras se vieron contrarrestadas por la caída en la calificación de Sistema de derecho confiable y objetivo y Gobiernos eficientes y eficaces. Al final, Hidalgo mejoró 4% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a 2006, lo que resultó ligeramente menor al avance promedio de los estados (5%).

Lo que más destaca del avance de Hidalgo es su crecimiento económico impulsado por un notorio avance en la captación de inversión extranjera directa –aumentó cerca de seis veces en términos nominales, un incremento de cerca de cinco veces (en términos nominales) en el valor de las exportaciones de la maquila y de más de cuatro veces en el sector inmobiliario. También sorprende la mayor innovación (número de patentes solicitadas pasó de 0 a 3 por millón de personas) y el número de investigadores como proporción de la PEA que creció 61%. Por otro lado, destaca el gran deterioro en variables institucionales al volverse más inseguro, retroceder en la procuración de justicia, transparencia y en el índice de corrupción. Por otro lado, el gobierno también perdió independencia fiscal y redujo el porcentaje de su gasto público en inversión y tecnología.

Hidalgo

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

En Hidalgo la competitividad se visualiza como un factor clave para el crecimiento y desarrollo económico. Por ello, el gobierno del estado, encabezado por el Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, busca, a través de la aplicación de políticas públicas eficaces, incrementar la competitividad de las empresas hidalguenses y la atracción de inversión nacional e internacional generadora de mejores empleos, en un marco regulatorio favorable para el desarrollo de las actividades productivas.

Apuestas

→ Logística:

- Plataforma Logística PLATAH (para convertirse en la plataforma logística más importante del centro del país, la puerta grande de entrada y salida del Golfo al Pacífico y del norte al sur de México).

- Fortalecimiento de la infraestructura de comunicaciones.
 - Creación de un puerto seco.
 - Zona de actividad logística e industrial.
 - Ciudad del Transporte.
- Fortalecimiento de parques industriales.

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

El estado no cuenta con una agenda de competitividad específica, sino que se establecen las políticas a seguir en la materia en el Plan Estatal de Desarrollo, en el Programa Sectorial de Desarrollo Económico y en la Alianza para la Competitividad y el Empleo.

Proyectos transversales

Las prioridades del estado para detonar la competitividad son:

→ Programa de Fortalecimiento Empresarial.

- Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico
- Centro Regional para la Competitividad Empresarial
- Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica
- Desarrollo Estratégico para MIPYMES

→ Programa Empresarial de Mejora Regulatoria.

→ Alianza para la Competitividad y el Empleo, cuyo objetivo es crear una instancia que garantice la comunicación sistemática y efectiva entre productores, empresarios, trabajadores, autoridades de los 3 órdenes de gobierno y las universidades para atraer inversiones, generar más y mejores empleos y detonar la competitividad.

Proyectos estratégicos

→ Plataforma Logística PLATAH (a desarrollar 71 mil hectáreas en los municipios de Villa de Tezontepec, Tolcayuca, Tizayuca, Zempoala y Zapotlán).

- Generar una red de infraestructura logística a partir de la construcción del eje carretero denominado Arco Norte.
- Adecuado desarrollo urbano.
- Vinculación con puertos marítimos a través de alianzas estratégicas.
- Conservar y reconstruir las vialidades existentes.
- Modernizar vialidades interestatales hacia los ejes troncales a través de la construcción y modernización de tramos carrete-

ros de altas especificaciones.

- Integrar la parte sur del estado con la Ciudad de México.
 - Crear un puerto seco para recibir contenedores y otras cargas e intercambiarlos entre los diversos tipos de transporte: aéreo, ferroviario y carretero.
 - Crear un recinto fiscalizado, lo que también permitirá la distribución de mercancías en vehículos más pequeños para la Ciudad de México.
 - Construcción de la Ciudad del Transporte, un centro de servicios a los autotransportistas y a empresas especializadas en logística de distribución, que transitarán a puertos y fronteras utilizando el Arco Norte y el Circuito Mexiquense, la red ferroviaria y el aeropuerto de carga.
- Reforzamiento y construcción de parques industriales.

Lo ya avanzado:

→ Estudios de factibilidad técnica, económica y social, relativos a la urbanización de:

- La segunda etapa del Parque Industrial de Tula.
- La construcción del parque que se ubicará en Villa de Tezontepec.
- La promoción del Parque de Tulancingo.
- Desarrollo del Parque Industrial Metropolitano en Mineral de la Reforma.
- Urbanización del Parque "T" que se iniciará en TePEApulco.

→ Urbanización del Parque Industrial Metropolitano (49 hectáreas y más de 32 millones de pesos).

→ Mantenimiento y remodelación del Parque Industrial de Tizayuca.

→ Firma de los contratos de adhesión del Fideicomiso de Mantenimiento y Operación de Parques Industriales.

→ Puesta en marcha de la terminal de carga en el Parque Industrial de Atitalaquia.

Principales frenos para la competitividad

Generales

→ Insuficiencia presupuestal para atender la creciente demanda de financiamiento del sector productivo estatal.

→ Cambios constantes en las políticas macroeconómicas.

→ Infraestructura de telecomunicaciones insuficiente.

→ Sistema de transporte deficiente.

→ Dificultad para conseguir mano de obra calificada en algunos sectores y en algunas poblaciones.

fondos federales, ya que se propicia una desventaja para los estados pobres frente a los estados ricos.

→ Promover reformas legislativas a fin de dar al estado mayores facultades para la recaudación de impuestos.

Municipios

Administración (capacidades)

→ Fortalecer la autonomía municipal en los programas estatales.

Regulación

→ Promover los cambios que agilicen la expedición de documentos tales como licencias y permisos de uso de suelo y agua.

Federación

Recursos

→ Regular el marco normativo relacionado con la repartición de los



¿Qué está haciendo Hidalgo para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Unificar las reglas entre las corporaciones de seguridad pública.
- Diseñar programas integrales preventivos.
- Ampliar la cobertura de los servicios de seguridad y mejorar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno.
- Capacitación: Sistematizar la evaluación del desempeño del personal e impulsar un sistema de reclutamiento y selección, así como un sistema de educación a distancia para la capacitación continua.
- Tecnología: Mejoras en infraestructura, equipo y tecnología, y conformación de un banco de datos de incidencia delictiva.
- Campañas de comunicación en escuelas y entre la población en general para informar de los mecanismos de participación en materia de seguridad.

Poder Judicial y procuración de justicia

- El Programa Estatal de Procuración de Justicia 2005-2011 tiene entre sus principales estrategias:
 - Actualizar las leyes de justicia
 - Mejorar la organización de las unidades administrativas
 - Automatizar y sistematizar procesos
 - Mejorar el control y la supervisión de la procuraduría
 - Proteger los derechos de las víctimas
- Frente común entre los distintos órdenes de gobierno para la prevención y persecución efectiva de los delitos.
- Coordinación entre los poderes Ejecutivo y Judicial para hacer más eficientes los procesos de procuración de justicia.

Transparencia

- Creación de la contraloría social para impulsar la rendición de cuentas en materia de seguridad pública.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: No hay agenda per se, pero existen, dentro del Plan Estatal de Desarrollo, de la Alianza para la Competitividad y el Empleo y del Programa Estatal de Desarrollo Económico, acciones específicas para la competitividad.
- Inicio: La Alianza para la Competitividad y el Empleo se firmó el 1º de mayo de 2005.
- Duración: 3 meses para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y del Programa Estatal de Desarrollo Económico, un mes para la creación de la Alianza para la Competitividad y el Empleo (desde el inicio de la actual administración del Lic. Miguel Ángel Osorio Chong).
- Nombre de la agenda: Plan Estatal de Desarrollo y Programa Sectorial de Desarrollo Económico y Alianza para la Competitividad y el Empleo del Estado de Hidalgo.
- Responsable de la elaboración: Secretaría de Desarrollo Económico.
- ¿Dónde se consulta? En el Sistema de Información Económica (SIE) del gobierno del estado.
- Descripción: La Alianza surgió de parte del gobierno del estado en un ejercicio de acercamiento y comunicación directa con el sector empresarial, plasmando en ella las demandas expuestas por los empresarios hidalguenses. Para cumplir con ello se invitó a participar de igual manera al sector laboral, a las representaciones del gobierno federal, a las instituciones de educación media y superior, a las instituciones financieras y demás instancias que participan en las actividades productivas. La elaboración de la agenda ha sido un proceso dinámico, participativo e incluyente. Se implementaron estrategias tales como foros de consulta y participación ciudadana, consultas a través del portal de internet y por llamadas telefónicas.
- Información de partida: Demandas expuestas por los empresarios hidalguenses.

Participantes en la construcción de la agenda

- Instituciones involucradas: Consejo Estatal de la Alianza para la Competitividad y el Empleo, miembros del gabinete y empresarios. Existe la posibilidad de incluir otros organismos, instituciones o personas que por su perfil puedan aportar a la agenda.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Consejo Ejecutivo de la Alianza para la Competitividad y el Empleo.
- Mecanismos: Recoge las propuestas de los agentes que inciden en la competitividad del estado y les da seguimiento a través de los 10 grupos de trabajo especializados en: ciencia, tecnología e innovación; ley de fomento económico; desarrollo empresarial y laboral; indicadores y seguimiento de resultados; financiamiento; articulación productiva; comercio y abasto; mejora regulatoria; infraestructura y competitividad. La Alianza para la Competitividad y el Empleo se actualiza prácticamente en cada una de las sesiones del Consejo, en la medida en que los temas van apareciendo y se les va dando seguimiento.
- Indicadores específicos: Lista de indicadores claves, como espacios industriales, monto de inversión productiva, número de centros de investigación e innovación, etcétera.
- Frecuencia de revisión: 3 o 4 veces al año.

Blindaje a ciclos políticos

- Blindaje político: La Alianza para la Competitividad y el Empleo está integrada por organismos y agrupaciones empresariales, organizaciones de trabajadores, gobierno federal, estatal y sus dependencias, ayuntamientos, instituciones de educación media y superior e instituciones financieras.

Destaca:

- La creación de una Alianza para la Competitividad y el Empleo que incluye a la sociedad civil y al empresariado.

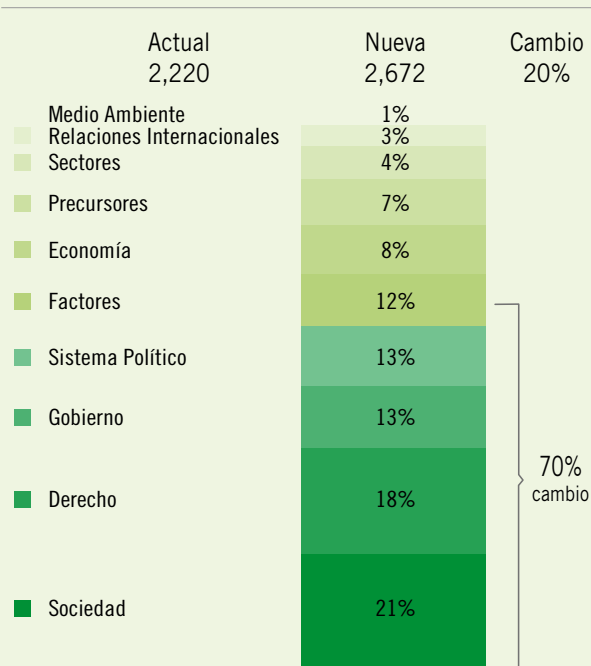
Hidalgo

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Hidalgo

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Hidalgo y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 2,220 a 2,672 dólares, un aumento de 20%. En la gráfica 13-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene de cinco subíndices principalmente: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Gobiernos eficientes y eficaces; Sistema político estable y funcional; y Mercados de factores eficientes. Asimismo, la tabla 13-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Hidalgo en dichos factores suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 13-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 13-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
24	Población con acceso a agua potable	18
18	Tasa neta de participación laboral de la mujer	16
14	Relación más igualitaria entre mujeres y hombres en primaria y secundaria	13
16	Gestión de trámites empresariales	12
21	Calidad institucional de la justicia	11
23	Imparcialidad de los jueces	10
28	Eficiencia en la ejecución de sentencias	9
24	Grado promedio de escolaridad	6
28	Mercados informales	6
17	Percepción sobre seguridad	6

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones del estado (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlo. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Hidalgo tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 28 (1 a 27) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (28 a 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

A partir del análisis de la tabla 13-2, se observa que las apuestas estratégicas de Hidalgo están alineadas a sus ventajas competitivas, en cuanto a su ventaja logística y las condiciones para desarrollar su sector minero. Por ello, de las tres aspiraciones estratégicas del estado, la del parque industrial Metropolitano es la que muestra mayores retos, debido a la baja productividad en activos y en la mano de obra, así como contar con pocas empresas grandes y presentar rezagos en el clima de negocios (judiciales) en comparación con otros estados.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Hidalgo presenta grandes oportunidades en materia de infraestructura básica así como en áreas de procuración de justicia y de educación. Estos temas se consideran explícitamente dentro de los proyectos transversales de la agenda de competitividad.



Tabla 13-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Logística → PLATAH 	<ul style="list-style-type: none"> Red carretera asfaltada, lugar 6 Red carretera avanzada, lugar 13 Costo de inmueble, lugar 16 Distancia al mercado exterior, lugar 20 	<ul style="list-style-type: none"> Productividad de las telecomunicaciones, lugar 29 Número de vuelos y destinos aéreos, lugar 31 en ambos
<ul style="list-style-type: none"> Parque Industrial Metropolitano 	<ul style="list-style-type: none"> PIB Industrial, lugar 7 Apertura de un negocio, lugar 14 Costo electricidad, lugar 15 Investigadores por PEA, lugar 15 Costo de inmueble, lugar 16 	<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia en ejecución de sentencias, lugar 28 Productividad laboral y de activos, lugar 28 en ambos Número de empresas grandes, lugar 30
<ul style="list-style-type: none"> Minería 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de negociación sindicato-empresa, lugar 4 Degradación de suelos, lugar 8 Disponibilidad de capital, lugar 17 Generación de residuos peligrosos al año, lugar 18 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 24 (27% por debajo de la media) Inversión extranjera directa, lugar 27 (92% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Fortalecimiento Empresarial, Mejora Regulatoria, Competitividad y el Empleo 	<ul style="list-style-type: none"> Efectividad del Gobierno, lugar 4 Índice de calidad de e-government 6 Apertura de un negocio, lugar 14 Gestión de trámites empresariales, lugar 16 Transparencia informativa de los estados, lugar 18 Duración procedimientos mercantiles, lugar 26 	<ul style="list-style-type: none"> Independencia fiscal, lugar 27 (47% por debajo de la media) Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias, lugar 28 Intervencionismo del Gobierno, lugar 31 Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, lugar

Fuente: IMCO.